



### RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

<b>Nº de Expediente</b>	2022/003.OBR.ABRS.MC		
<b>Título Abreviado</b>	Vallado del Coquín		
<b>Órg. Contratación</b>	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
<b>Unidad Promotora</b>	Servicio de contratación Compras e Inventario		
<b>Procedimiento</b>	Abierto Simplificado	<b>Modalidad Contrato</b>	Obras
<b>Tipo Tramitación</b>	Ordinario	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	45.421160-3 Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.		
<b>Valor Estimado</b>	568.770,66 €	<b>Tipo Impuesto</b>	<b>IVA</b>
<b>Presupuesto de Licitación</b>	473.975,55 €	<b>Tipo Impositivo</b>	21
Total (impuestos incluidos)	573.510,42 €		
<b>Lotes</b>	NO	<b>Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.</b>	5 Meses

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa **UTE LICUAS S.A. - COARSA S.A.** por un importe de 402.879,24 € (cuatrocientos dos mil ochocientos setenta y nueve euros con veinticuatro céntimos de euro), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 487.483,88 € (cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres euros con ochenta y ocho céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a **UTE LICUAS S.A. - COARSA S.A.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE

- Luis Javier Mediero Oslé –  
 (Resolución del Rector de fecha 1 de abril de 2022  
 BOCM 19 de abril de 2022)

Página 1 de 2



Código de verificación : 61302062679c02aa

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=61302062679c02aa>

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE

Cargo: Gerente Universidad de Alcalá

Fecha: 29-04-2022 12:13:43

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



### CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2022/003.OBR.ABRS.MC."OBRAS DE EJECUCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL PARQUE DEL COQUÍN EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ EN GUADALAJARA"

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS										PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
			Ampliación del plazo garantía		Colocación de cámaras web			Elaboración modelo formato REVIT 2020			Personal fijo adscrito			
	OFERTA	Máx. 70 puntos	(0, 1, 2 años)	Máx. 10 puntos	Cámaras web y doc. Multimedia (Sí/No)	Cámaras web sin doc. Mult. (Sí/No)	Máx. 10 puntos	Geometría y def. materiales (Sí/No)	Geometría sin def. materiales (Sí/No)	Máx. 5 puntos	Nº personas	Máx. 5 puntos		
OBRAS Y SERVICIOS REHABIT	427478,55	45,78001306	2	10	SI		10	SI		5	4	4	29	74,7800131
UTE LICUAS, S.A. - COARSA,	402879,24	70	2	10	SI		10	NO	NO	0	5	5	25	95
AUDECA, S.L.U.	426578	46,66667651	2	10	SI		10	SI		5	5	5	30	76,6666765
CEVIAM EPC, S.L.	469378,04	4,526616079	2	10	NO	NO	0	NO	NO	0	5	5	15	19,5266161
URVIOS CONSTRUCCION Y SE	427414,95	45,84263234	2	10	SI		10	SI		5	5	5	30	75,8426323

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
Cargo: Gerente Universidad de Alcalá  
Fecha: 29-04-2022 12:13:43

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

